



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

06 AGO 2010

DECRETO EXENTO N° 4669 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIDECO en que dispone que el funcionario(a) Priscila Garcia, Yasna Del Portillo, Natalicia Barraza, Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

La serena, traslado de diferentes organizaciones, de Cupos sociales vacaciones tercera edad, desde el 07 al 14 de Agosto del 2012.-

8 dias de viatico simple, del 07 al 14 /08/2012,-

Priscila Garcia, Yasna del Portillo, Natalicio Barraza,
14.048 x 8 = 112.384, C/ Uno

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/NEFR/HHAP/hcp .-
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓